



Guayaquil, Febrero 11 del 2015

Señores  
Accionistas de Tubos y Ductos del Ecuador S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la compañía presento a ustedes el informe final del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, según resolución No. 92-1-430014 del 18 de Septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías.

De la revisión de los documentos contables y anexos que soportan los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 expresa razonablemente la situación financiera de la empresa Tubos y Ductos del Ecuador - Tudecsa, con las normas contables vigentes generalmente aceptadas en el Ecuador, por lo que indico que el resultado del análisis establece bases razonables.

El total de Activos registra un valor de \$ 888,704.21 y el Estado de Resultado una Utilidad Neta antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$ 12,556.44.

Atentamente

Sra. Herminia Marcial Trujillo  
Comisario  
Reg.12502